INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 01
CONTRATO NÚMERO 1053 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 11

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 14

3.1. CONTRATO DE OBRA LP-OP-001- 2022 – MUNICIPIO DE SANTIAGO 15

3.1.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 15

3.1.1.1. Actividades Administrativas. 15

3.1.1.2. Actividades Técnicas. 16

3.1.1.3. Actividades ambientales 16

3.1.2. Seguimiento Ítems No Previstos 16

3.1.3. Estado de avance del proyecto. 16

3.1.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 16

3.1.3.2. Etapa de Construcción. 17

3.2. CONTRATO DE OBRA 146 DE 2022 – MUNICIPIO DE HERRÁN 18

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 18

3.2.1.1. Actividades Administrativas. 18

3.2.1.2. Actividades Técnicas. 19

3.2.1.3. Actividades ambientales 19

3.2.2. Seguimiento Ítems No Previstos 19
3.2.3. Estado de avance del proyecto. 19
3.2.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 19
3.2.3.2. Etapa de Construcción. 20
3.3. Acciones a seguir por parte de la Interventoría. 20
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA: 21
4.1. PROYECTO MUNICIPIO DE SANTIAGO 21
4.1.1. Reporte Informe Semanal. 21
4.1.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 21
4.1.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 21
4.1.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 22
4.1.5. Reporte del Estado General del Tiempo 22
4.1.5. Resumen Ensayos de Laboratorio 22
4.1.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 22
4.1.7. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 22
4.1.8. Seguimiento Programa de Inversiones 22
4.1.9. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 23
4.2. PROYECTO MUNICIPIO DE HERRÁN. 24
4.2.1. Reporte Informe Semanal. 24
4.2.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 24
4.2.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 24
4.2.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 24
4.2.5. Reporte del Estado General del Tiempo 24

4.2.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 25
4.2.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 25
4.2.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 25
4.2.9. Seguimiento Programa de Inversiones 25
4.2.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 25
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 26
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 26
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 26
5.2.1 Municipio De Santiago - Contrato No. LP-OP-01-2022. 26
5.2.2. Municipio De Herrán - Contrato No. 146 de 2022 27
5.2.3. Instituto Nacional De Vías - INVIAS. 28
5.2.4. Actividades administrativas 29
5.2.5. Actividades técnicas 29
5.2.6. Actividades financieras 30
5.2.7. Informes especialistas y profesionales. 30
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 30
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 30
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 30
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 30
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 31
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 31
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 32
8. ANEXOS 33

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Municipios a ejecutar dentro del objeto del Contrato 8

Tabla 2 Beneficios de los Municipios a ejecutar 10

Tabla 3 Caracteristicas Técnicas del proyecto 13

Tabla 4 Información del estado de los Contratos de Obra 14

Tabla 5 Condiciones Iniciales Municipio de Santiago 15

Tabla 6 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Santiago 17

Tabla 7 Condiciones Iniciales Municipio de Herrán 18

Tabla 8 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Herrán 20

Tabla 9 Reporte informes semanales Municipio de Santiago 21

Tabla 10 Reporte informes semanales Municipio de Herrán 24

Tabla 11 Información Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 26

Tabla 12 Personal Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 30

Tabla 13 Garantías Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 31

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación general de los municipios del Proyecto en el Departamento de Norte de Santander 9

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Santiago 11

Fotografía 2 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Herrán 12

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES, en su calidad de Interventor, del contrato No. 1053 DE 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2." adjudicado previo Concurso de Méritos No CMA-DTE-SEP-197-2021, reporta a la Entidad el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Los Contratistas a cargo de los contratos de obra que se desarrollan dentro del marco del programa "COLOMBIA RURAL" Mantenimiento y Mejoramiento De la Red Terciaria 2019 – 2022, cuyas obras tienen como objetivos: mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, el seguimiento a los once convenios Interadministrativos suscritos entre el INVIAS y municipios del Departamento de Norte de Santander y sus contratos de obra derivados que se relacionan a continuación: Municipio de Ocaña: Convenio Interadministrativo 1758-2021, Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.3879052 adjudicado a CONSORCIO OK 2022 por valor de $ 1.711.146.620,00. Municipio de Santiago: Convenio Interadministrativo 1821-2021, Contrato de Obra No. LP-OP-01-2022 adjudicado a UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022 por valor de $ 4.430.879.655,00. Municipio de Herrán: Convenio Interadministrativo 1861-2021, Contrato de Obra No. 146 de 2022 adjudicado a UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022 por valor de $ 1.781.999.648,00. Municipio de Cachira: Convenio Interadministrativo 1859-2021, Contrato de Obra No. 160 de 2022 adjudicado a CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA por valor de $ 2.658.435.877,00. Municipio de Abrego: Convenio Interadministrativo 1791-2021, adjudicado a CONSORCIO AD VÍAS por valor de $ 4.314.324.054,00, a la fecha no se tiene contrato de Obra. Municipio de Ocaña: Convenio Interadministrativo 1814-2021 por valor de $ 2.700.000.000,00, sin adjudicar. Municipio de Playa: Convenio Interadministrativo 1863-2021 por valor de $ 2.274.300.000,00, sin adjudicar. Municipio de Pamplonita: Convenio Interadministrativo 1878-2021 por valor de $ 1.800.000.000,00, sin adjudicar. Gobernación: Convenios Interadministrativos 1943-2021 por valor de $ 17.600.000.000,00, 2033-2021 por valor de $ 5.000.000.000,00 y 2052-2021 por valor de $ 5.400.000.000,00, sin adjudicar.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó al Ingeniero LEONEL VALERO ESCALANTE como Supervisor del Contrato de Interventoría. Así mismo, el INVIAS designó a la Ingeniero WILMAR RANGEL ROPERO, como Gestor Técnico del Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el Gobierno Nacional y en consecuencia para la gestión del Instituto nacional de Vías – INVIAS es de gran importancia brindar una red vial segura para los usuario y que contribuya al desarrollo sostenible e integración del país a través de vías terciarias eficientes, cómodas y seguras, para el cumplimiento de este el INVIAS ejecuta diferentes actividades a través de cada una de sus Unidades Ejecutoras; por lo tanto con la ejecución de este proyecto, se busca el cumplimiento de mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

Para dar cumplimiento al objetivo del proyecto el INVIAS a suscrito convenios Interadministrativos con los municipios de Ocaña, Abrego, Santiago, Cachira, Herrán, La Playa de Belén, Pamplonita, y 3 Convenios con la Gobernación de Norte de Santander. Teniendo en cuenta lo anterior, los Entes Territoriales se encuentran adelantando procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos a fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL” LOTE 2.

De acuerdo al objeto del contrato de Interventoría se requiere realizar labores de control y seguimiento a los contratos de obra derivados de los convenios Interadministrativos que se suscribieron entre el INVIAS y Municipios del Departamento de Norte de Santander.

Entre las Principales actividades por ejecutar que serán supervisadas, controladas, Verificadas, aprobadas y verificadas en el desarrollo del proyecto se encuentran las siguientes:

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

- Construcción de Placa Huella
- Pavimentos Convencionales
- Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes.
- Construcción de Filtros y/o cunetas
- Bases Estabilizadas

- Tecnologías Alternativas

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

- Conformación de la calzada existente
- Mejoramiento de la subrasante con adición de material
- Suministro e instalación de afirmado

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

- Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
- Rocería
- Reparación de baches
- Limpieza de alcantarillas y descoles
- Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor
- Perfilado y/o reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo, encoles y descoles.

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

- Caracterización vial e inventario vial del corredor productivo seleccionado, de acuerdo a la Resolución 1321 del 2018 o la legislación vigente emitida por el Ministerio de Transporte.
- Implementación y adaptación de los diseños tipo de la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL a las obras a ejecutar en el corredor postulado.

Para la ejecución de las obras se realizará el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Dentro del Objeto del proyecto se realizará seguimiento y control a 11 convenios Interadministrativos con el Departamento de Norte de Santander, los cuales cuentan con la ejecución de 29 Municipios los cuales se detallan a continuación:

No.	CONVENIO CON	No. CONVENIO	MUNICIPIO
1	ABREGO	1791-2021	ABREGO
2	LA PLAYA	1863-2021	LA PLAYA
3	OCAÑA	1814-2021	OCAÑA
4	OCAÑA	1758-2021	OCAÑA
5	CACHIRA	1859-2021	CACHIRA
6	HERRAN	1861-2021	HERRAN
7	PAMPLONITA	1878-2021	PAMPLONITA
8	SANTIAGO	1821-2021	SANTIAGO
9	GOBERNACION	1943-2021	ARBOLEDAS
			GRAMALOTE
			LOS PATIOS (Vía principal acceso vereda california)
10	GOBERNACION	2052-2021	LOS PATIOS (La Mutis)
11	GOBERNACION	2033-2021	VILLACARO
			PAMPLONITA
			HERRAN
			El ZULIA
			GRAMALOTE
			LOURDES
			MUTISCUA
			PAMPLONA
			PUERTO SANTANDER
			CACOTA
			SALAZAR DE LAS PALMAS
			CACHIRA
			CUCUTA
			VILLA DEL ROSARIO
			SAN CAYETANO
			SANTIAGO
			SILOS

Tabla 1 Municipios a ejecutar dentro del objeto del Contrato



Ilustración 1 Ubicación general de los municipios del Proyecto en el Departamento de Norte de Santander

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este por ser supervisión a un contrato multiproyecto se divide en 29 municipios que serán beneficiados dentro del programa “COLOMBIA RURAL”, los cuales se describen a continuación:

CORREDOR A INTERVENIR	MUNICIPIO	BENEFICIOS
VÍA LAS BRISAS DEL TARRA-LA ARENOSA VÍA SANTA LUCÍA - CANOAS.	ABREGO	Construcción de 1320 mts de placa huella y 9 alcantarillas entre el Tramo de SANTA LUCÍA-CANOAS y Construcción de 1285 mts de placa huella y 28 alcantarillas entre el Tramo de BRISAS DEL TARRA-LA ARENOSA
LLANO GRANDE – SAN PEDRO, ESPERANZA – ESPERANCITA – CLAVELLINOS	LA PLAYA DE BELEN	Construcción de 800 mts de placa huella y 4 alcantarillas en el tramo LLANO GRANDE – SAN PEDRO y Construcción de 600 mts de placa huella y 7 alcantarillas en el tramo ESPERANZA – ESPERANCITA – CLAVELLINOS.
-	OCAÑA - 1814	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON	OCAÑA -1758	Construcción de 730 m3de parcheo, 692 mts de placa huella, 4 alcantarillas y 4 muros de gavión.
CORREDORES EL LUCERO-ALTO DE LA PAZ, LA CARRERA - EL CARBÓN Y EL LLANO Y LA CARAMBA	CACHIRA	corredor El Lucero- Alto de la Paz: construcción de 7 alcantarillas y construcción de 600 metros lineales de placa huellas. corredor La Carrera - El Carbón: construcción de 2 alcantarillas y construcción de 200 metros lineales de placa huellas. Corredor El Llano y La Caramba: construcción de 8 alcantarillas y construcción de 566 metros lineales de placa huellas.
VIA TERCIARIA VEREDA EL RAMAL	HERRAN	Construcción de 1.717 mts de placa huella y 6 alcantarillas.
-	PAMPLONITA	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
VIA RURAL CUPERENA – AZUL ALTO	SANTIAGO	Construcción de 4.997 mts de placa huella y 12 alcantarillas.
-	GOBERNACIÓN-1943	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
-	GOBERNACIÓN-2033	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
-	GOBERNACIÓN-2052	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.

Tabla 2 Beneficios de los Municipios a ejecutar

Gracias a la intervención de este proyecto se logrará mejorar las condiciones de vida de los habitantes aledaños a los corredores viales de los municipios, obteniendo beneficios de crecimiento económico; dentro del cual los campesinos se

verán beneficiados al obtener mejores condiciones para el transporte de sus productos y beneficios de crecimiento social; dentro del cual se mejoran las condiciones de movilidad mejorando de esta forma su calidad de vida y por otro lado permitiendo el fácil acceso de los sistemas de salud y educación del sector.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

A la fecha de corte del presente informe se tienen adjudicados 5 proyectos entre los cuales se encuentran el de los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758, ABREGO Y CACHIRA, de los cuales se encuentran en ejecución 2 correspondientes a los municipios de SANTIAGO y HERRAN, de los cuales se presenta en las siguientes fotos del estado actual del corredor a intervenir.

2.3.1. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Santiago.

	
Vía Rural Cuperena – Azul Alto	Vía Rural Cuperena – Azul Alto
	
Vía Rural Cuperena – Azul Alto	Vía Rural Cuperena – Azul Alto

Fotografía 1 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Santiago

2.3.2. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Herrán.

	
Tramo K3+000 hasta el K3+100 vereda el Ramal.	Tramo K6+600 hasta el K6+800 vereda el Ramal.
	
Tramo K6+900 hasta el K6+700 vereda el Ramal.	Tramo K9+400 hasta el K9+700 vereda el Ramal.

Fotografía 2 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Herrán

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A la fecha de corte del presente informe, se tienen adjudicados 5 proyectos entre los cuales se encuentran el de los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758, ABREGO Y CACHIRA, de los cuales están en ejecución 2 correspondientes a los municipios de SANTIAGO y HERRAN, de los cuales se presentan sus características técnicas en la siguiente tabla.

MUNICIPIO	CORREDOR VIAL	CARACTERISTICAS
SANTIAGO	CUPERENA – AZUL ALTO	Existen actualmente 7 Kilómetros de vía en condiciones de mal estado, por la cual las comunidades del sector utilizan para sacar sus productos provenientes de las actividades agropecuarias en vehículos. La superficie de rodadura actual es en afirmado en mal estado de conservación por falta de mantenimiento y drenajes insuficientes. A rais de la ola invernal de los últimos años en el país, el corredor no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido, el riesgo de accidentalidad e interrupción del flujo vehicular. Es por esto, que se hace necesario la intervención de de 4.997 mts de placa huella y 12 alcantarillas para mejorar las condiciones actuales del corredor vial.
HERRAN	VÍA TERCIARIA VEREDA EL RAMAL	La red vial del municipio de Herrán está conformada en su mayoría por vías terciarias, las cuales se encuentran en material de afirmado, sin mejoramiento definitivo con pavimentación en alguan de sus modalidades. A rais de la ola invernal de los últimos años en el país, el corredor no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido, el riesgo de accidentalidad e interrupción del flujo vehicular. Es por estoque se hace necesario el mejoramiento de la vía en la vereda El Ramal, en el cual se establece la construcción de 1.717 mts de de placa huella y 6 alcantarillas.

Tabla 3 Caracteristicas Técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El contrato se encuentra distribuido en 11 convenios interadministrativos con el INVIAS, de los cuales se realizara mejoramiento y mantenimiento de corredores viales en 29 Municipios del Departamento de Norte de Santander, de los cuales ya se encuentran adjudicados 5 convenios, derivados en 5 contratos de obra, 4 de los convenios se encuentran en proceso de adjudicación y los 2 restantes en proceso de estructuración para proceder con la licitación público en el Secop, como se evidencia en la siguiente tabla.

Municipio	Estado	No. Convenio y No. Contrato de obra	Contratista
Abrego	Adjudicado	1791-2021 No se tiene aún Contrato de obra	CONSORCIO AD VIAS
La Playa de Belén	En Adjudicación	1863-2021	
Ocaña	Adjudicado	1758-2021 CO1.PCCNTR.3879052	CONSORCIO OK 2022
Ocaña	En Adjudicación	1814-2021	
Cachira	Adjudicado	1859-2021 160 De 2022	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA
Herrán	Adjudicado	1861-2021 146 De 2022	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022
Pamplonita	En Adjudicación	1878-2021	
Santiago	Adjudicado	1821-2021 LP-OP-001-2022	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022
Gobernación-1943	En Adjudicación	1943-2021	
Gobernación-2033	En Estructuración	2033-2021	
Gobernación-2052	En Estructuración	2052-2021	

Tabla 4 Información del estado de los Contratos de Obra

A continuación, se hace un recuento detallado de cada uno de los contratos que a la fecha de corte del presente informe se encuentran en ejecución.

3.1. CONTRATO DE OBRA LP-OP-001- 2022 – MUNICIPIO DE SANTIAGO

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	LP-OP-001- 2022
Objeto:	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.
Contratista:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	29 de julio de 2022
Valor Inicial:	$ 4.430.879.655,00 M/CTE
Fecha de inicio:	18 de octubre de 2021
Fecha de terminación inicial:	17 de junio de 2023
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	Diecisiete (17) de junio de 2023

Tabla 5 Condiciones Iniciales Municipio de Santiago

3.1.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto.

3.1.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista se encuentra adelantando la elaboración de los documentos de preconstrucción que se detallan a continuación.

1. Plan de Calidad.
2. Protocolo de Bioseguridad.
3. Programación de obra y Flujo de Caja.
4. Relación de Equipo Mínimo.
5. Análisis de Precios Unitarios.
6. Plan de Manejo de Tránsito.
7. Plan SST
8. Plan de Manejo Ambiental.
9. Fuente de Materiales.
10. Diseño de Mezcla.

3.1.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han adelantado actividades de Topografía dentro de las cuales se está llevando a cabo el levantamiento topográfico del corredor intervenir con el fin de localizar las abscisas del corredor y la localización de las alcantarillas.

Esta actividad ha presentado dificultad en su desarrollo debido a la ola invernal que se ha presentado en la zona, lo que ha hecho que los trabajos realizados no avancen en el ritmo deseado.

3.1.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales de acuerdo a lo manifestado por el Contratista se ha adelantado la elaboración del plan de adaptación de la guía ambiental “PAGA” por parte de la profesional cargada.

3.1.2. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el presente proyecto.

3.1.3. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales las cuales se describe su avance a continuación.

3.1.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

<table>
<tr><th colspan="2">ESTUDIOS Y DISEÑOS</th><th>COMUNICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Informe de suelos</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td colspan="2">Informe geotécnico</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td rowspan="4">TOPOGRAFIA</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td><td rowspan="4">Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td>• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Plano en planta de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Archivos de puntos en formato CSV.</td></tr>
</table>

ESTUDIOS Y DISEÑOS		COMUNICACIÓN
	• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
DISEÑO PAVIMENTOS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe Diseño de Tránsito		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe estructural		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe hidráulico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022

Tabla 6 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Santiago

3.1.3.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, no se ha iniciado la etapa de construcción, toda vez que el Contratista no ha realizado entrega a los Estudios y Diseños para revisión y aprobación por parte de la Interventoria para proceder a la construcción de la meta física del proyecto. Etapa que se ejecutara una vez se tengan aprobados todos los documentos de Estudios y Diseños.

3.2. CONTRATO DE OBRA 146 DE 2022 – MUNICIPIO DE HERRÁN

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	146 de 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Contratista:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	27 de septiembre de 2022
Valor Inicial:	$ 1.781.999.648,00 M/CTE
Fecha de inicio:	19 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre 2022
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	Treinta y Uno (31) de diciembre de 2022

Tabla 7 Condiciones Iniciales Municipio de Herrán

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto:

3.2.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista se encuentra adelantando la elaboración de los documentos de preconstrucción que se detallan a continuación.

1. Plan de Calidad.
2. Protocolo de Bioseguridad.
3. Programación de obra y Flujo de Caja.
4. Relación de Equipo Mínimo.
5. Análisis de Precios Unitarios.
6. Plan de Manejo de Tránsito.
7. Plan SST
8. Plan de Manejo Ambiental.
9. Fuente de Materiales.
10. Diseño de Mezcla.

3.2.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han adelantado actividades de Topografía dentro de las cuales se está llevando a cabo el levantamiento topográfico del corredor intervenir con el fin de localizar las abscisas del corredor y la localización de las alcantarillas.

Esta actividad ha presentado dificultad en su desarrollo debido a la ola invernal que se ha presentado en la zona, lo que ha hecho que los trabajos realizados no avancen en el ritmo deseado.

3.2.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales de acuerdo a lo manifestado por el Contratista se ha adelantado la elaboración del plan de adaptación de la guía ambiental “PAGA” por parte de la profesional cargada.

3.2.2. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el presente proyecto.

3.2.3. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales las cuales se describe su avance a continuación.

3.2.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

<table>
<tr><th colspan="2">ESTUDIOS Y DISEÑOS</th><th>COMUNICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Informe de suelos</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td colspan="2">Informe geotécnico</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td rowspan="4">TOPOGRAFIA</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td><td rowspan="4">Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022</td></tr>
<tr><td>• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Plano en planta de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Archivos de puntos en formato CSV.</td></tr>
</table>

ESTUDIOS Y DISEÑOS	COMUNICACIÓN
• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
DISEÑO PAVIMENTOS	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe Diseño de Tránsito	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe estructural	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe hidráulico	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022

Tabla 8 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Herrán

3.2.3.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, no se ha iniciado la etapa de construcción, toda vez que el Contratista no ha realizado entrega a los Estudios y Diseños para revisión y aprobación por parte de la Interventoria para proceder a la construcción de la meta física del proyecto. Etapa que se ejecutara una vez se tengan aprobados todos los documentos de Estudios y Diseños.

3.3. Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Entre las acciones a seguir por parte de la interventoría se tienen las siguientes:

1. Realizar mesas de trabajo con los especialistas del Contratista con el fin de no generar más de 1 versión en la elaboración y revisión de estudios y diseños.
2. Realizar comités de seguimiento a los contratos de obra, con el fin de generar compromisos y que sean cumplidos en un periodo no superior a 8 días calendario.
3. Realizar la revisión de los documentos entregados por los contratistas de obra y de encontrarse de acuerdo al pliego de condiciones dar concepto aprobatorio.
4. Realizar gestiones en el Invias para llevar a feliz término los contratos de obra.
5. Realizar recorridos de obra en los corredores a intervenir con el fin de tener una visual general del proyecto y poder culminarlo en pro de beneficiar a la comunidad del sector.
6. Realizar seguimiento, control y vigilancia a los contratos de obra con el fin de cumplir con el Manual y las Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA:

A la fecha de corte del presente Informe, se tienen en ejecución 2 de los 11 Convenios interadministrativos suscritos con el Invias, de los cuales a la fecha no se encuentran en etapa de construcción.

Por lo anterior, únicamente se presentan reportes de ejecución para los contratos de obra de los municipios de Santiago y Herrán.

4.1. PROYECTO MUNICIPIO DE SANTIAGO

El día 18 de octubre de 2021, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. LP-OP-001- 2022, cuyo objeto es CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER, en este periodo se han realizado actividades de Estudios y Diseños.

4.1.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
1.	18/10/2022 al 20/10/2022
2.	21/10/2022 al 27/10/2022

Tabla 9 Reporte informes semanales Municipio de Santiago

4.1.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tiene maquinaria y equipos en obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

4.1.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tienen planillas de seguridad social del personal de obra, ya que no se ha iniciado ejecución física del proyecto.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

4.1.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.1.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.

4.1.5. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha no se han realizado actividades de Obra física, por lo tanto, no se han realizado ensayos de laboratorio.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.1.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA No. Póliza 475 47 994000054633 y 475 74 994000009416.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 443.087.965,50	29/07/2022	29/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 443.087.965,50	29/07/2022	29/03/2026
Calidad del servicio	$ 443.087.965,50	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 400.000.000	29/07/2022	29/03/2023

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.1.7. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.1.8. Seguimiento Programa de Inversiones

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.1.9. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se anexa MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2.

4.2. PROYECTO MUNICIPIO DE HERRÁN.

El día 18 de octubre de 2021, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. LP-OP-001- 2022, cuyo objeto es CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER, en este periodo se han realizado actividades de Estudios y Diseños.

4.2.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
1.	18/10/2022 al 20/10/2022
2.	21/10/2022 al 27/10/2022

Tabla 10 Reporte informes semanales Municipio de Herrán

4.2.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tiene maquinaria y equipos en obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

4.2.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tienen planillas de seguridad social del personal de obra, ya que no se ha iniciado ejecución física del proyecto.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

4.2.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.2.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.

4.2.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha no se han realizado actividades de Obra física, por lo tanto, no se han realizado ensayos de laboratorio.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.2.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A No. Póliza 49-40-101009041 y 49-44-101028950.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 356.399.929,60	27/09/2022	27/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 89.099.982,40	27/09/2022	27/12/2025
Calidad del servicio	$ 356.399.929,60	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 200.000.000	27/09/2022	30/12/2022

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.2.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.2.9. Seguimiento Programa de Inversiones

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.2.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se anexa MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	1053 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.
Contratista:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Representante legal	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Fecha de Inicio:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga:	
Plazo acumulado:	VEINTISIETE (27) MESES
Valor Inicial:	$ 4.288.164.910,00 M/CTE
Valor Adición:	
Valor Total:	$ 4.288.164.910,00 M/CTE
Nueva de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tabla 11 Información Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se muestra un resumen detallado de las actividades realizadas por el interventor por cada municipio, correspondiente a este periodo.

5.2.1 Municipio De Santiago - Contrato No. LP-OP-01-2022.

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-021-22 del pasado 18 de octubre de 2022, la Interventoría solicita al municipio, el cumplimiento reintegro rendimientos financieros convenio interadministrativo no. 1821 de 2021, suscrito entre invias y municipio de Santiago.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-024-22 del pasado 18 de octubre de 2022, la Interventoría solicita al Contratista la pronta presentación de documentos – inicio del contrato de obra.

5.2.1.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:** La Interventoría en conjunto con el Contratista de obra, han venido realizando ajuste a los estudios y diseños, por parte de la Interventoría se ha realizado actividades de seguimiento al proceso en campo, en el cual se ha evidenciado que se han realizado trabajos de Topografía. Se está a la espera de la pronta entrega de los estudios realizados para ser revisados por los especialistas con el fin de dar pronto inicio a las actividades de obra física.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités realizados.

5.2.2. Municipio De Herrán - Contrato No. 146 de 2022

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-021-22 del pasado 18 de octubre de 2022, la Interventoría solicita al municipio, el cumplimiento reintegro rendimientos financieros

convenio interadministrativo no. 1861 de 2021, suscrito entre invias y municipio de Herrán.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-023-22 del pasado 18 de octubre de 2022, la Interventoría solicita al Contratista la pronta presentación de documentos – inicio del contrato de obra.

5.2.2.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: E**l Contratista de obra, ha venido realizando ajuste a los estudios y diseños, por parte de la Interventoría se ha realizado actividades de seguimiento al proceso en campo, en el cual se ha evidenciado que se han realizado trabajos de Topografía. Se está a la espera de la pronta entrega de los estudios realizados para ser revisados por los especialistas con el fin de dar pronto inicio a las actividades de obra física.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités realizados.

5.2.3. Instituto Nacional De Vías - INVIAS.

A continuación, se muestra un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor, al Instituto Nacional De Vías - INVIAS.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-015-22 del pasado 03 de octubre de 2022, se hace la solicitud de ingreso a laborar el personal de Interventoría aprobado.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-016-22 del pasado 04 de octubre de 2022, la Interventoría solicita al INVIAS la necesidad de recursos para ejecución de contrato de Interventoría en la vigencia 2022.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-017-22 del pasado 12 de octubre de 2022, la Interventoría remite al INVIAS la actualización de garantías de acuerdo con orden de inicio.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-025-22 del pasado 21 de octubre de 2022, la Interventoría presenta el laboratorio de ensayos de calidad - soluciones Geociviles SAS – zona Ocaña.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-028-22 del pasado 25 de octubre de 2022, con el cual la Interventoría envía información al respecto de uso de mezcla asfáltica proveniente de VIASCOL SAS para el convenio 1758 de 2021, contrato derivado No. CO1.PCCNTR.3879052 municipio de Ocaña.

5.2.4. Actividades administrativas

Durante el periodo del presente informe las actividades administrativas realizadas por la Interventoría fueron:

- ✓ Presencia permanente del Personal de la interventoría (Director, Especialistas, coordinadora de proyectos y Residentes), realizando labores administrativas, atendiendo las solicitudes del contratista, entidad contratante y Municipio.

- ✓ Seguimiento y control de la correspondencia enviada y recibida por el contratista de obra.

- ✓ Elaboración de informes semanales y presentados al INVIAS.

5.2.5. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la Interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:** La Interventoría ha realizado seguimiento a las actividades realizadas en campo en el municipio de Santiago y Herrán.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités realizados.

5.2.6. Actividades financieras

El contrato de Interventoría a la fecha del presente informe no ha generado facturación.

5.2.7. Informes especialistas y profesionales.

A la fecha del presente informe, no se han generado conceptos de re visiones por parte de los profesionales encargados de cada uno de los componentes de Estudios y Diseños.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

La Interventoría a la fecha no cuenta con vehículos en el contrato:

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

La Interventoría cuenta con el siguiente personal en el contrato:

Profesional	Especialidad
Diego Efraín Pedraza Chaves	Director de Interventoría
Adriana Gutiérrez de Piñeros	Residente Interventoría
Rosana del Pilar Mattos Parra	Residente Interventoría

Tabla 12 Personal Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de interventoría con la compañía aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. No. Póliza 140991.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 428.816.491	24/06/2022	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.632.982	24/06/2022	30/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 857.632.982	24/06/2022	31/12/2027
Calidad del servicio	$ 1.286.449.473	31/12/2024	31/12/2029

Tabla 13 Garantías Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el presente periodo que representa el mes No. 01 de obra, dentro del contrato se ha logrado dar orden de inicio a 2 de los 11 convenios interadministrativos, correspondientes a los municipios de Santiago y Herrán. Se encuentran en adjudicados los municipios de Ocaña-1758, Abrego y Cachira, los cuales se encuentran a la espera de la orden de inicio del contrato. Se encuentran en proceso de adjudicación los Municipios de Ocaña-1814, La Playa de Belén y Gobernación-1943. Y en proceso de estructuración los municipios de la Gobernación 2033 y 2052.

En cuanto a los municipios que se encuentran en ejecución, el Municipio de Santiago firmo acta de inicio el pasado 18 de octubre de 2022, por lo anterior el contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños; a fecha de corte del presente mes el contrato de obra presenta un avance en los trabajos de Topografía en campo, se han presentado algunos atrasos esto debido a las fuertes lluvias presentadas en las últimas semanas, sin embargo se logró culminar esta actividad y los documentos generados son la base para la elaboración de los diseños.

En el municipio de Herrán firmo acta de inicio el pasado 19 de octubre de 2022, por lo anterior el contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños; a fecha de corte del presente mes el contrato de obra presenta un avance en los trabajos de Topografía en campo, se han presentado dificultades en el avance de esta actividad debido a las fuertes lluvias presentadas en las últimas semanas en la zona de estudio, a la fecha de corte del informe no se ha podido culminar esta actividad.

En cuanto a los Municipios que se encuentran adjudicados se espera dar inicio al Municipio de Ocaña-1758 el próximo 01 de noviembre de 2022, en cuanto a los municipios de Abrego y La Playa de Belén, se encuentran en proceso de legalización de contratos de obra y entrega de polizas a las entidades municipales una vez se encuentren en orden estos documentos se espera poder dar inicio a los contratos a mediados o finales de noviembre de 2022.

En cuanto a los municipios que se encuentran en proceso de adjudicación, por parte de la Interventoría se esta realizando seguimiento al cronograma colgado en el Secop, con el fin de que se adjudiquen los mismos en los tiempos establecidos y no se generen atrasos en los procesos de licitación.

En cuanto a los municipios que se encuentran en estructuración de los documentos para cargar al Secop, la Gobernación ha manifestado que están trabajando en estos y esperan poder enviar los documentos al Invias para revisión y posterior cargue al Secop para llevar a cabo el proceso licitatorio a los mismos.

Para la interventoría es importante la entrega de los documentos de estudios y diseños, y además recomienda a los contratistas tomar medidas que permitan agilizar las actividades correspondientes, para poder cumplir con la fecha de terminación prevista estipulada en los contratos de obra.

8. ANEXOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. N.A **Contratista:** N.A

Contrato de Interventoría No. 1053 DE 2022 **Interventoría:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. **MES O PERIODO:**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. ____3036___ de fecha _____19/08/2022____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

MUNICIPIO DE SANTIAGO
CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-OP-01-2022

OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

PLAZO INICIAL: 8 MESES
FECHA DE INICIO: 18/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/06/2023
PLAZO ACUMULADO: 242,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.430.879.655,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.430.879.655,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.329.259.119,00		$ 4.329.259.119,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 44.118.966,00	8.382.603,54	$ 52.501.569,54
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 44.118.966,00		$ 44.118.966,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.417.497.051,00	$ 8.382.603,54	**$ 4.425.879.654,54**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO: MEPI-MN-IN-15-FR-2 VERSION: 1 PÁGINA:

FECHA: 2/11/2022
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido en campo con el fin de determinar los puntos criticos



Recorrido en campo con el fin de determinar los puntos criticos

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

La interventoría ha venido realizando solicitudes y seguimiento a las actividades de estudios, diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños que aun están pendientes.

Firma _____

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO No. LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/11/2022
(Día / Mes / Año)

Firma
Nombre:
Resiente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	431	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.		INVIAS Y MUNICIPIO	LP-OP-01-2022	$ 4.430.879.655	
TOTAL						$ 4.430.879.655	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.430.879.655,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			**$0,00**	**$0,00**	**$ -**					**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																		18	24	24	24	12	20	24	12	16	24	22	21	20	29	290
Lluvias moderadas																		6					4		12			2		4	5	28
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	12	24	24	24	16	24	24	21	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:

Director de Obra

Matrícula Profesional No.:



Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 18/10/2022

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.430.879.655,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.430.879.655,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 52.501.570,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 52.501.570,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022. **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 443.087.965,50	29	9	2022	27	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 443.087.965,50	29	9	2022	27	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 443.087.965,50	5 AÑOS			5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 475 47 994000054633

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	27	9	2022	30	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 475 74 994000009416. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma 

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

FECHA DE INICIO: 18/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ---------- FECHA DE VERSIÓN: ----------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---------- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-OP-01-2022

OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 242.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/10/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.430.879.655,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.430.879.655,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P / $ P / $ E / % E										
GPP2				% P / $ P / $ E / % E										
GPP3				% P / $ P / $ E / % E										
GPP4				% P / $ P / $ E / % E										
GPP5				% P / $ P / $ E / % E										
GPP6				% P / $ P / $ E / % E										
GPP7				% P / $ P / $ E / % E										
GPP8				% P / $ P / $ E / % E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P / $ P / $ E / % E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

100% … 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Johonn Freddy Quintero León
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-OP-01-2022

OBJETO:
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

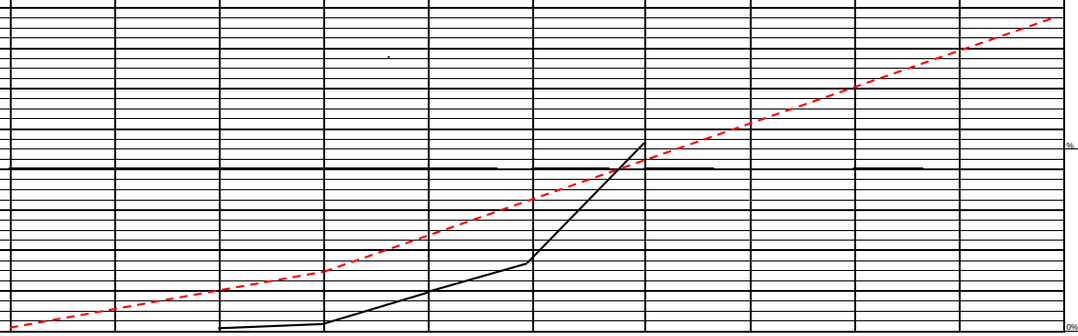
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,430,879,655.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,430,879,655.00

PLAZO ACUMULADO: 242.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

0.00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Johonn Freddy Quintero León
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE HERRAN
CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 146 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 19/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 73,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.781.999.648,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.781.999.648,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.738.917.357,00		$ 1.738.917.357,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 17.389.174,00	3.303.943,06	$ 20.693.117,06
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 17.389.174,00		$ 17.389.174,00
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.773.695.705,00	$ 3.303.943,06	**$ 1.776.999.648,06**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 1

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido en campo con el fin de determinar los puntos criticos K6+900



Recorrido en campo con el fin de determinar lo spuntos criticos K9+400 HASTA K9+700 PLACAHUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

La interventoría ha venido realizando solicitudes y seguimiento a las actividades de estudios, diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños que aun están pendientes.

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO No. 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/11/2022
(Día / Mes / Año)

Firma
Nombre:
Resiente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.		INVIAS Y MUNICIPIO	146 DE 2022	$ 1.781.999.648	
			TOTAL			$ 1.781.999.648	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.781.999.648,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			$0,00	$0,00	$ -					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																		18	24	24	24	12	20	24	12	16	24	22	21	20	29	290
Lluvias moderadas																		6				12	4		12	8		2	3	4	5	51
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) | 11 (Mes) | 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 19/10/2022

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 20.693.117,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 20.693.117,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022. **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 356.399.929,60	27/9/2022	27/6/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 89.099.982,40	27/9/2022	27/12/2025
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 356.399.929,60	5 AÑOS	5 AÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-10102895 0.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	27/9/2022	30/12/2022
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101009041 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros



Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

FECHA DE INICIO: 19/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ---------- FECHA DE VERSIÓN: ----------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---------- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 146 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 73.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.781.999.648,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.781.999.648,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

% … 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Hernando Jose Cely Mogollon
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 146 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

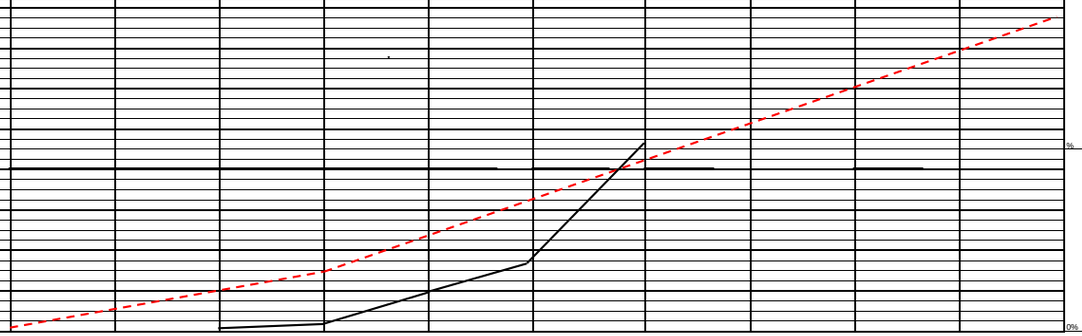
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.781.999.648,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.781.999.648,00

PLAZO ACUMULADO: 73,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Hernando Jose Cely Mogollon
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INFORMES SEMANALES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 1 del 18/10/2022 al 20/10/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — SANTIAGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.367.240,00	0,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.367.240,00	0,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	N.A	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se procedio con la firma al acta de inicio del contrato el 18-10-22 y se enviaron dos oficios los cuales se relacionan a continuación:
1. GIC-INVIAS-NTS-021-22 del 18 de octubre de 2022, con el cual se le solicita al Municipio el reintegro de rendimientos financieros del convenio 1821 de 2021.
2. GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18 de octubre de 2022, con el cual se le solicita al Contratista la entrega de los documentos de preconstrucción.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de mantenimiento y construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	**N.A**	**N.A**
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitando, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion. Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito. Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER SEMANA No.: 2 del 21/10/2022 al 27/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 44.734.480,00	1,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 44.734.480,00	1,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	N.A	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza visita de obra al municipio de Santiago el dia 26 de octubre de 2022, en donde asistieron: el señor alcalde Alvaro Ureña, secretario de planeacion Ing Luis Andres Ballesteros y el personero del municipal Diego Ramirez, por parte del contratista el Director de obra Ing, Luis Eduardo Blanco, y el Topografo, Por parte de la Interventoria Gavinco Ingenieros Consultores la Residente Ing, Rosana del Pilar Mattos y la comunidad del sector de Cuperena zul-alto. Iniciamos el recorrido desde el K0+000 en donde inicia la construccion de 4997 ML de placa huella, en este recorrido nos apoyamos con la comunidad ya que esta es fundamental al momento de la ubicacion de las 12 alcantarillas en los puntos mas criticos del sector, en el trascurso del recorrido se realiza una inspeccion visual de acuerdo a como se encuentra actualmente las condiciones del terrreno, identificando sobreanchos en la via y tramos de via demasiado angostos, como tambien se observo perdida de banca en un tramo de la via, hay una placa huella existente de aproxiamdamente 60 ML, terminado el recorrido y dejando registro fotografico de lo evidenciado, procedemos a realizar un acta de reunion tecnica inicial en donde el contratista se compromete a la entrega de los documentos alli mencionados, de igual forma el contratista manifiesta que en el transcurso de la semana hara presencia la topografia con el fin de realizar levantamiento topografico y determinar con precision la ubicacion de las 12 alcantarillas a construir y el abscisado de la via.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se tendra constante comunicación con el contratista de obra para la entrega oportuna de los documentos solicitados de acuerdo al acta de reunion tecnica inicial
Realizar seguimiento al levantamiento topografico realizado en campo por parte del contratista, y revisar la ubicacion de las doce alcantarillas y el respectivo abscisado para el inicio de la construccion de la placa huella.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Municipio de Santiago sector cuperena, recorrido de obra.

Municipio de Santiago sector cuperena, recorrido de obra.

Municipio de Santiago sector cuperena, recorrido de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion. Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito. Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/10/2022 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER SEMANA No.: 1 del 19/10/2022 al 20/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 146 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00
FECHA DE INICIO: 19 DE OCTUBRE DE 2022 — VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19 DE ENERO DE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19 DE ENERO DE 2023 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
INTEGRANTES: N.A
CONTRATO No. 1053 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 — VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.781.999.648,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 22.367.240,00 0,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 22.367.240,00 0,52%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 22.367.240,00 0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 22.367.240,00 0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N.A — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN: N.A — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se procedio con la firma al acta de inicio del contrato el 19 de octubre de 2022. Se envio un oficio y se relaciona a continuacion

1.GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18 de octubre de 2022, el cual se solicita al contratista la presentacion de documentos - inicio del contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara una revision sobre la documentacion entregada por la UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022, asi mismo si tendran observaciones se les hara saber mediante oficio para que realicen las respectivas subsanaciones.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	**N.A**	**N.A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIEGO EDWIN PERDAZA CHAVES

Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 2 del 21/10/2022 al 27/10/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N.A	
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00	CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19 DE ENERO DE 2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19 DE ENERO DE 2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: N.A
		$ -			VALOR AMORTIZADO: N.A
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 44.734.480,00	1,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.367.240,00	0,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.367.240,00	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A — TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En espera de la presencia de la topografia del contratista para que inicien con el levantamiento topografico del corredor a intervenrir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Estamos atentos a la entrega de la documentacion por parte del contratista para su respectiva revision y aprobacion.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	**N.A**	**N.A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion. Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito. Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
INFORMES ESPECIALISTAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

REPORTES EJECUCUION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

PLAN DE CARGAS INICIAL []

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** [] **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL []

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2

INTERVENTOR: GAVIOCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

RESOLUCIÓN No.: N/A DE 1900-01-01 (Indicar día/mes/año)

Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 - 2021 (OCAÑA), 1858-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 SOCORRO Y SAN JOSE

CONTRATO DE OBRA No.: SOCORRO Y SAN JOSE — CONTRATISTA: N/A

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: N/A (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.288.164.910,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ -

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024. (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.		2023																					
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
PERSONAL PROFESIONAL		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																														
1		Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		30,00	$ 195.000.000,00				$ -	0,35	$ 2.275.000	0,35	$ 2.275.000	0,35	$ 2.275.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000		
2		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		50,00	$ 275.000.000,00				$ -	1,00	$ 5.500.000	2,00	$ 11.000.000	2,00	$ 11.000.000	4,00	$ 22.000.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000		
3		Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 90.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000		
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 103.500.000,00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
4		Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
6		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
7		Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00								0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
8		Especialista en Hidrología	$ 6.000.000,00								0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
9		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
10		Profesional Social	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00					0,25	$ 875.000	0,50	$ 1.750.000	0,50	$ 1.750.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
11		Profesional Ambiental	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
12		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
PERSONAL TECNICO																																
13		Inspector	$ 2.000.000,00		90,00	$ 180.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	7,00	$ 14.000.000	9,00	$ 18.000.000	22,00	$ 44.000.000	22,00	$ 44.000.000	10,00	$ 20.000.000	9,00	$ 18.000.000	9,00	$ 18.000.000		
14		Inspector SST	$ 2.000.000,00		45,00	$ 90.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000		
PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
15		Secretaria	$ 1.150.000,00		30,00	$ 34.500.000,00				$ -	0,50	$ 575.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (4) = (5)						**$ 1.283.000.000,00**				$ -		$ 12.825.000,00		$ 23.375.000,00		$ 23.375.000,00		$ 76.550.000,00		$ 201.250.000,00		$ 97.650.000,00		$ 97.650.000,00		$ 73.650.000,00		$ 71.650.000,00		$ 71.650.000,00		
FACTOR MULTIPLICADOR (6)						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)						**$ 3.027.880.000,00**				$ -		$ 30.267.000,00		$ 55.165.000,00		$ 55.165.000,00		$ 180.658.000,00		$ 474.950.000,00		$ 230.454.000,00		$ 230.454.000,00		$ 173.814.000,00		$ 169.094.000,00		$ 169.094.000,00		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023																				
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		OTROS COSTOS DIRECTOS																													
VIATICOS																															
16		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	80,00	$ 16.000.000,00				$ -	3,00	$ 600.000	3,00	$ 600.000	3,00	$ 600.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																															
17		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.400.000,00	Mes	12,00	$ 64.800.000,00				$ -	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000	4,00	$ 21.600.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	
18		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.400.000,00	Mes	12,00	$ 64.800.000,00						$ -	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
19		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	72,00	$ 50.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	7,00	$ 4.900.000	9,00	$ 6.300.000	22,00	$ 15.400.000	22,00	$ 15.400.000	10,00	$ 7.000.000	9,00	$ 6.300.000	9,00	$ 6.300.000	
20		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.800.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 81.600.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	2,00	$ 13.600.000	2,00	$ 13.600.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	
21		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	44,00	$ 26.400.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	
22		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.600.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 48.000.000,00				$ -	0,50	$ 800.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	
OTROS COSTOS																															
23		Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 2.184.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 43.920.000,00				$ -		$ -	0,50	$ 1.098.000	0,50	$ 1.098.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	
24		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 750.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 22.500.000,00				$ -	0,20	$ 150.000	0,20	$ 150.000	0,20	$ 150.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	
25		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 750.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 22.500.000,00				$ -	0,50	$ 375.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	
26		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 660.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 6.600.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
27		Vivedurla Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	25,00	$ 5.000.000,00						$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 452.520.000,00**				**$ -**		**$ 7.325.000,00**		**$ 22.398.000,00**		**$ 22.598.000,00**		**$ 40.396.000,00**		**$ 53.996.000,00**		**$ 63.096.000,00**		**$ 63.096.000,00**		**$ 47.896.000,00**		**$ 47.196.000,00**		**$ 47.196.000,00**	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				**$ 3.480.400.000,00**				**$ -**		**$ 37.592.000,00**		**$ 77.563.000,00**		**$ 77.763.000,00**		**$ 221.054.000,00**		**$ 528.946.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 221.710.000,00**		**$ 216.290.000,00**		**$ 216.290.000,00**	
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				**$ 123.099.924,00**																									
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 3.603.499.924,00**				**$ -**		**$ 37.592.000,00**		**$ 77.563.000,00**		**$ 77.763.000,00**		**$ 221.054.000,00**		**$ 528.946.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 221.710.000,00**		**$ 216.290.000,00**		**$ 216.290.000,00**	
		IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 684.664.986,09**				**$ -**		**$ 7.142.480,00**		**$ 14.736.970,00**		**$ 14.774.970,00**		**$ 42.000.260,00**		**$ 100.499.740,00**		**$ 55.774.500,00**		**$ 55.774.500,00**		**$ 42.124.900,00**		**$ 41.095.100,00**		**$ 41.095.100,00**	
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 4.288.164.910,09**				**$ -**		**$ 44.734.480,00**		**$ 92.299.970,00**		**$ 92.537.970,00**		**$ 263.054.260,00**		**$ 629.445.740,00**		**$ 349.324.500,00**		**$ 349.324.500,00**		**$ 263.834.900,00**		**$ 257.385.100,00**		**$ 257.385.100,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (cuando aplique/ocurra). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta que la apropiacion presupuestal prevista de acuerdo con lo estipulado en el contrato de interventoria 1053 de 2022 estipula:

CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACION PRESUPUESTAL:

PARÁGRAFO PRIMERO: Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 94622 del 21 de febrero del 2022, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará a suma de $40.000.000, así:

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2402-0600-12-0-2402041-02	NACIÓN	11	$40.000.000

Para atender las obligaciones propias del contrato de Interventoria, de acuerdo con el plan de cargas inicial, en lo que refiere a la vigencia 2022, se requiere una cifra superior a la prevista de acuerdo con la reserva mencionada de $40,000,000, por lo cual se requiere modificar la apropiacion presupuestal a fin de que la Interventoria cuente con el recurso necesario para dar cabal cumplimiento a sus obligaciones contractuales.
Por lo anterior, para la vigencia 2022 la Interventoria necesita una reserva presupuestal de $ 230.000.000 para dar cumplimiento a los requerimientos del contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO COSREDOR
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

2024

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,050	$ 97.825.000
5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	69,000	$ 379.500.000
2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	28,000	$ 84.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,750	$ 51.625.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	13,500	$ 47.250.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	13,500	$ 47.250.000
9,00	$ 18.000.000	8,00	$ 16.000.000	6,00	$ 12.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	131,000	$ 262.000.000
1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,000	$ 28.000.000
1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,500	$ 17.825.000
	$ 71.650.000,00		$ 69.650.000,00		$ 60.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 51.750.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 1.177.275.000,00
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	2,36		2,36		2,36		2,36
	$ 169.094.000,00		$ 164.374.000,00		$ 141.954.000,00		$ 137.234.000,00		$ 137.234.000,00		$ 137.234.000,00		$ 122.130.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 2.778.369.000,00

2024

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	79,000	$ 15.800.000
5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	67,000	$ 361.800.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 10.800.000		
9,00	$ 6.300.000	8,00	$ 5.600.000	6,00	$ 4.200.000	5,00	$ 3.500.000	5,00	$ 3.500.000	5,00	$ 3.500.000	3,00	$ 2.100.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	129,000	$ 90.300.000
1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19,000	$ 129.200.000
1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	0,50	$ 300.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,500	$ 9.300.000
1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000		$ -		$		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	16,500	$ 26.400.000
1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	0,62021857923497	$ 1.362.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,620	$ 32.106.000
1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,600	$ 10.950.000
1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	16,500	$ 12.375.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -		
1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,000	$ 3.000.000
	$ 47.196.000,00		**$ 46.496.000,00**		**$ 39.696.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 36.462.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 702.031.000,00**		
	$ 216.290.000,00		**$ 210.870.000,00**		**$ 181.650.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 158.592.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 3.480.400.000,00**		
																																			$ 123.099.924,00		
	$ 216.290.000,00		**$ 210.870.000,00**		**$ 181.650.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 158.592.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 3.603.499.924,00**		
	$ 41.095.100,00		**$ 40.065.300,00**		**$ 34.513.500,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 30.132.480,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 684.664.986,00**		
	$ 257.385.100,00		**$ 250.935.300,00**		**$ 216.163.500,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 188.724.480,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 4.288.164.910,00**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2021

INTERVENTORÍA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

CONTRATOS DE OBRA No. Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 - 2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS)

CONTRATISTAS: N/A

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 11

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA), 1814-2021 (OCAÑA), 1758-2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLONITA), 1821-2021 (SANTIAGO), 1943-2021 (GOBERNACIÓN), 2033-2021 (GOBERNACIÓN) Y 2052-2021 (GOBERNACIÓN)

CONTRATISTA: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA), 1814-2021 (OCAÑA), 1758-2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLONITA), 1821-2021 (SANTIAGO), 1943-2021 (GOBERNACIÓN), 2033-2021 (GOBERNACIÓN) Y 2052-2021 (GOBERNACIÓN)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	931422	13-21 SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES - GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE	11	Nación	Contrato principal	$ 40.000.000	$ -
			TOTAL			$ 40.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 40.000.000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	oct-22	$ 15.314.720,00	$ 2.909.796,80	$ 18.224.516,80		$ 18.224.516,80		931422 - 2022/08/22	$ 21.775.483,20	$ 4.266.389.426,80		
TOTALES		$ 15.314.720,00	$ 2.909.796,80	$ 18.224.516,80	$ -	$ 18.224.516,80	$ -		$ 21.775.483,20	$ -		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 15.314.720,00	$ 2.909.797	$ 18.224.516,80
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 15.314.720,00	$ 2.909.797	$ 18.224.516,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Diego Eliecer Pedraza Orduña
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND.

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No.: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 -2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS) **CONTRATISTA:** N/A

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES | 80.467.714 | DIRECTOR | $ 5.830.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 35% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 5.830.000 | $ 405.800 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 233.200 | PORVENIR | 9442419658 | $ 932.800 | $ 233.200 | | | |
| 2 | ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA | 37.335.038 | RESIDENTE | $ 2.383.334 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 100% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 2.383.334 | $ 165.900 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 95.400 | COLFONDOS | 9442419658 | $ 381.400 | $ 95.400 | | | |
| 3 | ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA | 37.270.723 | RESIDENTE | $ 2.383.334 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 100% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 2.383.334 | $ 165.900 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 95.400 | COLPENSIONES | 9442419658 | $ 381.400 | $ 95.400 | | | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 10.596.668 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 26/09/2022

PLAZO INICIAL: 27 MESES Y 17 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 428.816.491,00	24	6	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 857.632.982,00	24	6	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 857.632.982,00	24	6	2022	31	12	2027
Calidad del servicio		$ 1.286.449.473,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 140991

Certificado de modificación o anexo No.: 4110039402

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ACTA DE INICIO N.A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 428.816.491,00	24	6	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 857.632.982,00	24	6	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 857.632.982,00	24	6	2022	31	12	2027
Calidad del servicio		$ 1.286.449.473,00	31	12	2024	31	12	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 140991

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/10/2022

PRORROGA No.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

FECHA DE INICIO: 26/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 27 MESES Y 17 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: N.A

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:
A la fecha la Interventoría se encuentra en proceso de Elaboración del Documento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ------

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ------ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ------ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ------ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ------ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ------ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ------ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

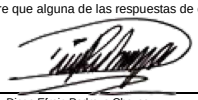
OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REGISTRO FOTOGRAFICO

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

CONTROL CORRESPONDENCIA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

ENVIADA





PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	Versión
		0

Fecha:

OBJETO :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Obra [] Oficina [x]

CONSECUTIVO No.	FECHA	ASUNTO	No. DE FOLIOS	DIRIGIDO A	ENTIDAD	ELABORÓ	FIRMADA POR	RADICADO No.
GIC-INVIAS-NTS-015-22	3-oct-22	Solicitud ingreso a laborar Personal de Interventoría aprobado	2	INVIAS	INVIAS	DEPC	LAFC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-016-22	4-oct-22	Necesidad de recursos para ejecución de contrato de interventoría – vigencia 2022	1	INVIAS	INVIAS	DEPC	LAFC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-017-22	12-oct-22	ACTUALIZACION DE GARANTIAS DE ACUERDO CON ORDEN DE INICIO	11	INVIAS	INVIAS	DEPC	DEPC	111195 de 13-10-2022
GIC-INVIAS-NTS-018-22	18-oct-22	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1758 de 2021, SUSCRITO ENTRE INVIAS Y MUNICIPIO DE OCAÑA.	3	Arquitecto JOSÉ MAURICIO VELÁSQUEZ Secretario de Planeación	OCAÑA	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-019-22	18-oct-22	Solicitud ingreso a laborar Personal de Interventoría aprobado- OFICIO GIC-INVIAS-NTS-015-22 Remitido el 30-09-2022	24	INVIAS	INVIAS	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-020-22	18-oct-22	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1861 de 2021, SUSCRITO ENTRE INVIAS Y MUNICIPIO DE HERRAN.	3	HERNANDO JOSÉ CELY MOGOLLÓN Alcalde Municipal	HERRAN	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-021-22	18-oct-22	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1821 de 2021, SUSCRITO ENTRE INVIAS Y MUNICIPIO DE SANTIAGO.	3	LUIS ANDRES BALLESTEROS Secretaria De Planeación	SANTIAGO	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-022-22	18-oct-22	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	2	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-023-22	18-oct-22	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	2	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-024-22	18-oct-22	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	2	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-025-22	21-oct-22	Presentación LABORATORIO ENSAYOS DE CALIDAD – SOLUCIONES GEOCIVILES SAS – ZONA OCAÑA	10 archivos PDF	INVIAS	INVIAS	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-026-22	24-oct-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 18 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	115054 del 24/10/2022
GIC-INVIAS-NTS-027-22	24-oct-22	Remisión Hojas de Vida Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	115319del 24/10/2022
GIC-INVIAS-NTS-028-22	25-oct-22	Información al respecto de uso de mezcla asfáltica proveniente de VIASCOL SAS convenio 1758 de 2021 – contrato derivado No. CO1.PCCNTR.3879052		INVIAS	INVIAS	DEPC	DEPC	Correo Electronico

RECIBIDA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Versión
		0

Fecha:

OBJETO :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Obra [] Oficina [x]

CONSECUTIVO No.	FECHA DOCUMENTO	ASUNTO	No. DE FOLIOS	DIRIGIDO A	ENTIDAD	MUNICIPIO	FECHA DE RECIBO	RADICADO No.	RESPUESTA	FECHA	ANEXOS (SI/NO)
SVR 60514	11-oct-22	Respuesta a oficio GIC-INVIAS-NTS-002-22 Remisión Hojas de Vida Personal de Interventoría.	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS	N.A	11-oct-22	20227597			
DT-NSA 58875	11-oct-22	Autorizacion cambio de firma cuenta corriente 843-001488 - CONVENIO 2033-2021	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	12-oct-22	20227618			
DT-NSA 58873	11-oct-22	Autorizacion cambio de firma cuenta corriente 600919377 - CONVENIO 1943-2021	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	12-oct-22	20227619			
DT-NSA 58874	11-oct-22	Autorizacion cambio de firma cuenta corriente 843-001496 - CONVENIO 2052-2021	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	12-oct-22	20227620			
DT-NSA 65465	24-oct-22	Autorización para la activacion personal aprobado	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	25/10/2022	20227963			
OK-005-2022	25-oct-22	ensayo de los agregados pétreos de la cantera Guayabal	004 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	25/10/2022	20228008			
DT-OCA 65826	27-oct-22	Respuesta Información al respecto de uso de mezcla asfáltica proveniente de VIASCOL SAS convenio 1758 de 2021 – contrato derivado No. CO1.PCCNTR.3879052	002 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-OCA	OCAÑA	27/10/2022	20228071			
OK-003-2022	27-oct-22	Cambio representante legal CONSORCIO OK 2022	007 FOLIOS	Municipio de Ocaña, Norte de Santandar Atn; Samir Fernando Casadiego Sanjuán	CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	2/11/2022	20228201			